



Junta de Andalucía

Consejería de Turismo, Cultura y Deporte

Empresa Pública para la Gestión del Turismo
y del Deporte de Andalucía S.A.

RESOLUCIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN (F- 07)

RESOLUCIÓN del 17 de julio de 2024, por la que se aprueba el expediente de contratación C101-13CV-0724-0065, relativo a la contratación de los SERVICIOS DE CONSULTORÍA, ANÁLISIS DE SITUACIÓN, PROPUESTA DE MEJORA Y REESTRUCTURACIÓN DEL ECOSISTEMA DIGITAL DE LOS PERFILES EN REDES SOCIALES DE LA INSTALACIONES DEPORTIVAS ASÍ COMO DE LOS PERFILES INTERNACIONALES DE LA MARCA ANDALUCÍA.

Vista la propuesta realizada por la Dirección de Contratación con fecha 17 de julio de 2024, este Órgano de contratación **RESUELVE**

Primero: Que el procedimiento de adjudicación que deberá regir la licitación será procedimiento abierto, conforme propuesta de aprobación de expediente.

Segundo: Que los Pliegos de Cláusulas Particulares y de Prescripciones Técnicas que regirán la licitación serán los que se detallan en la propuesta realizada por la Dirección de Contratación, que se anexa a la presente, en cumplimiento de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público.

Tercero: Que los miembros de la Mesa de Contratación serán:

- Presidente: Director Área de Innovación
- Vocal Económico Financiero: Técnico Economista de la Dirección de Contratación
- Vocal Jurídico: Directora de Contratación
- Secretaria: Jefa del Departamento de Contratación

Comisión técnica:

- Técnico del Área de marca
- Jefe de la Oficina del Dato
- Técnico Área contenidos

Málaga, 17 de julio de 2024

Lisardo Morán Urdiales
Director Gerente